

## SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORÍA

## Provincia de León

Ayuntamiento de Rioseco de Tapia: Don Bernardino Cabezas González.

## Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo: Don Francisco Ortega Gómez.

Ayuntamiento de Valdetorres y Fuentelsaz de Jarama: Don Felipe Cruz Santos.

## Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Cabrillas: Don Pedro García Morales.

## Provincia de Soria

Ayuntamiento de Abejar: Don Bernardo Tomás Palacián.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o, en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Los nombramientos que afecten a aquellos Secretarios que pertenezcan también a la segunda categoría y hayan solicitado plazas en propiedad, en el concurso actualmente en trámite, deberán cesar inmediatamente en estas plazas y tomar posesión de las que en propiedad se les adjudiquen.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones afectadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Director general, José Luis Moris.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 28 de abril de 1966 por la que se nombra en virtud de concurso previo de traslado Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Bartolomé Casaseca Mena.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, según dictamen del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, al catedrático de «Botánica», primero y segundo, de la Facultad de Farmacia en la de Santiago, don Bartolomé Casaseca Mena, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 6 de mayo de 1966 por la que se nombran los componentes de la Junta Superior de Enseñanza Técnica.*

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de 10 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 15), sobre estructura y composición de la Junta Superior de Enseñanza Técnica,

Este Ministerio ha resuelto que el citado Organismo quede integrado como sigue:

Presidente del Pleno: Ilustrísimo señor don Juan Manuel Martínez Moreno, Subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación.

Presidente de la Comisión de Enseñanzas Técnicas de Grado Superior: Ilustrísimo señor don Javier Rubio y García-Mina, Director general de Enseñanza Técnica Superior.

Presidente de la Comisión de Enseñanzas de Ingenierías Técnicas: Ilustrísimo señor don Vicente Alexandre Ferrandis, Director general de Enseñanza Profesional.

Vicepresidente de la Comisión de Enseñanzas Técnicas de Grado Superior: Ilustrísimo señor don Pío García-Escudero y Fernández-Urrutia, Presidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid.

Vocales de la Comisión de Enseñanzas Técnicas de Grado Superior:

Ilustrísimo señor don Roberto Terradas Vía, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilustrísimo señor don Manuel Avello Ugalde, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Ilustrísimo señor don Ramón Beneyto Sanchis, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ilustrísimo señor don Justo Pastor Rupérez, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Ilustrísimo señor don Marcelo Jorissen Breacke, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Ilustrísimo señor don José Luis Ramos Figueras, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Ilustrísimo señor don Felipe Garre Comas, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Ilustrísimo señor don Rogelio Segovia Torres, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Ilustrísimo señor don Mariano Velasco Durantez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilustrísimo señor don Enrique Costa Novella, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Excelentísimo señor don Fernando Martín-Sánchez Juliá, Presidente de la Sección Segunda (Enseñanzas Técnicas) del Consejo Nacional de Educación.

Don Pedro González-Habas González, representante de la Comisaría para el Sindicato Español Universitario.

Don José J. Ferrari Márquez, representante de las Asociaciones de Estudiantes.

Vocales de la Comisión de Enseñanzas de Ingenierías Técnicas:

Don Antonio Acebes Chamorro, Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander.

Don Antonio Ramos Domínguez, Director de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid.

Don Francisco García Moreno, Director de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos.

Don José María de Soroa y Plana, Director de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid.

Don Modesto Vigueras González, Director de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.

Don Francisco Vázquez Maure, Director de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.

Don Emilio Monterde Aparici, Director de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz.

Don Eduardo Balguerías Jiménez, Director de la Escuela Técnica de Peritos de Montes.

Don José Jarque Gracia, Director de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación.

Don Antonio del Valle Menéndez, Director de la Escuela Técnica de Peritos de Minas de León.

Don Ramón Losada Rodríguez, representante del Consejo Nacional de Educación.

Don Rafael Morales-Arce Maciá, representante de la Comisaría para el Sindicato Español Universitario.

Don José Antonio García Luengo Calafell, representante de las Asociaciones de Estudiantes.

Secretario:

Ilustrísimo señor don José Hinojosa Raso, Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmos. Sres. Subsecretario de Enseñanza Superior e Investigación y Directores generales de Enseñanza Técnica Superior y Enseñanza Profesional.